




PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN


Al 31 de diciembre de 2021, el Poder Judicial de Baja California Sur, cuenta con Recursos Extraordinarios de la siguiente manera:

Instrumento	Importe
Convenio de coordinación para el otorgamiento del Subsidio para la "Segunda Etapa de Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral" (Publicado en el DOF 26/07/2021)	\$13'830,309.00
Convenio de coordinación para el otorgamiento del Subsidio para la "Segunda Etapa de Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral" (Coparticipación Estatal)	\$31'700,000.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



LIC. DANIEL GALLO RODRIGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



MTRA. EVELYN COTA MEZA
DIRECTORA DE FINANZAS